

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 1.238/2022

Don Jorge Jiménez Aguilar, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla (Córdoba), hace saber:

Habiendo finalizado las pruebas selectivas realizadas para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado Municipal de Obras Municipal, vacante en la plantilla de Personal Laboral fijo

de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021, se ha resuelto por Decreto de Alcaldía nº 2022/00000366, de 24 de febrero de 2022, autorizar la contratación de don José Antonio Expósito Gómez, con DNI nº \*\*\*5366\*\*, como Encargado de Obras Municipal, perteneciente a la plantilla de Personal Laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la Ciudad de La Rambla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

La Rambla, 11 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.